

OFICIO N° FE-027-2014
Quito, 03 de abril del 2014

Señores:
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A, las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE

VEGA JIJON GEOVANNA PATRICIA

C.C.# 171628378-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 160

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 160

CESIONARIO

VEGA JIJON ELVIS PATRICIO

C.C.# 171595508-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

ESTADO CIVIL: CASADO

Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 160

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 160

CEDENTE

VEGA JIJON GEOVANNA PATRICIA

C.C.# 171628378-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 80

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 80

CESIONARIO

VEGA JIJON GABRIELA MERCEDES

C.C.# 171595510-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 80

VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1

VALOR TOTAL: \$ 80

Se aclara que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.
Esta Inversión es de Tipo Nacional

Atentamente,

SR. PATRICIO VEGA
GERENTE GENERAL



FIBRATORE
ECUADOR S.A.

Quito, 03 de abril del 2014

Señor:

Elvis Patricio Vega Jijón

Gerente General de la Compañía.
FIBRATORE ECUADOR S. A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 03 de abril del 2014, Yo, **VEGA JIJÓN GEOVANNA PATRICIA** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **171628378-1**, he transferido **160 (CIENTO SESENTA)** acciones en total, de las que poseo en la compañía **FIBRATORE ECUADOR S.A.** De un valor de \$ 1 Dólar cada una.

A favor del señor **VEGA JIJÓN ELVIS PATRICIO** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía **171595508-2**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

VEGA JIJÓN GEOVANNA PATRICIA
C.C. 171628378-1
CEDENTE

VEGA JIJÓN ELVIS PATRICIO
171595508-2
CESIONARIO

Señores:
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FIBRATORE ECUADOR S.A, las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE	
VEGA JIJON GEOVANNA PATRICIA	VEGA JIJON ELVIS PATRICIO
C.C.# 171628378-1	C.C.# 171595508-2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANO
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADO
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 160	Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 160
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1	VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1
VALOR TOTAL: \$ 160	VALOR TOTAL: \$ 160

CEDENTE	
VEGA JIJON GEOVANNA PATRICIA	VEGA JIJON GABRIELA MERCEDES
C.C.# 171628378-1	C.C.# 171595510-8
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADO
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 80	Nº DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 80
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1	VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1
VALOR TOTAL: \$ 80	VALOR TOTAL: \$ 80

Se aclara que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.
Esta Inversión es de Tipo Nacional

Atentamente,
SR. PATRICIO VEGA
GERENTE GENERAL



Quito, 03 de abril del 2014

Señor:

Elvis Patricio Vega Jijón

Gerente General de la Compañía.

FIBRATORE ECUADOR S. A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 03 de abril del 2014, Yo, **VEGA JIJÓN GEOVANNA PATRICIA** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **171628378-1**, he transferido **80 (OCHENTA)** acciones en total, de las que poseo en la compañía **FIBRATORE ECUADOR S.A.** De un valor de \$ 1 Dólar cada una.

A favor de la señora **VEGA JIJÓN GABRIELA MERCEDES** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía **171595510-8**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

VEGA JIJÓN GEOVANNA PATRICIA
C.C. 171628378-1
CEDENTE

VEGA JIJÓN GABRIELA MERCEDES
171595510-8
CESIONARIO